



*Municipalidad Autónoma de Concepción,
Departamento de Sololá*

Concepción, Sololá 31 de enero 2024.

OFICIO No. 010-2024

Ref. CYS/sm

Señorita:
Mayra Angélica Juracán Juracán
Encargada de Acceso a la Información,
Municipalidad de Concepción, Sololá.
Presente

Por este medio me permito saludarle y desearle éxito en sus actividades cotidianas.

Con agrado me dirijo a usted, para informar con relación al numeral 25, **ENTIDADES PRIVADAS**, las Municipalidades de la República de Guatemala en su carácter de Instituciones públicas nacionales están fuera del ámbito de aplicación de este numeral.

Informo que, la municipalidad de Concepción del departamento de Sololá, **NO POSEE** información relacionada con dicho numeral mencionado anteriormente.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Cecilia Yojcóm Sunú
Secretaria Municipal